MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

ORDEN DE INICIO

Guarambaré, 11 de abril de 2022.

Señores:

CONSTRUCCIONES LUISITO de Rober Arcadio Blanco Grance. Contratista. Ruc: 2282023-0

Domicilio: Libertad N° 1183, Barrio Palma Loma de la ciudad de Luque

PRESENTE

Contrato N° 12/2022 de fecha 05 de abril de 2022, para la Obra "REPARACIONES MAYORES DE VÍAS DE COMUNICACIÓN" Contratación por Excepción (CE) N° 02/2022 ID N° 413.475.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Guarambaré, para la ejecución de la obra: "REPARACIONES MAYORES DE VÍAS DE COMUNICACIÓN" de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en la Cláusula N° 07 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 15 (quince) días.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 11 del mes de abril del año 2022.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ · INTENDENCIA MUNICIPAL ·

Ing. Oscar E. Cabrera N.
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ · OBRAS PUBLICAS ·

Arq. Mónica Estigarribia
Fiscal de Obras

RECIBIDO POR

CONSTRUCCIONES LUISITO
de Robert Arcadio Blanco
RUC: 2282023-0

Rober Arcadio Blanco Grance
Contratista

C.I. N°: _____